



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS DE LOS ANIMALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DESTINADAS A MEJORAR E IMPULSAR EL CONTROL POBLACIONAL DE COLONIAS FELINAS, CONVOCATORIA 2023**

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes establecido en la disposición 7.3 de la Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Subsecretaría de Derechos Sociales y Agenda 2030, por la que se convocan subvenciones a entidades locales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2023, y, visto el informe emitido por la Comisión de Evaluación,

**RESUELVO**

1. Ordenar la publicación de la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas y la propuesta de resolución provisional de concesión conforme a la puntuación obtenida por cada una de las entidades solicitantes para las que se propone subvención con indicación de su cuantía (Anexo I) y el desglose de la puntuación (Anexo IV).

La cuantía propuesta de la subvención es el resultado de la suma de los porcentajes de financiación de actuaciones establecidos en la disposición 12.2 de la convocatoria con arreglo al proyecto de gastos presentado por las entidades locales interesadas, con el límite del 5% del crédito presupuestario disponible, conforme a lo dispuesto en la disposición 12.3 de la convocatoria.

2. La lista de entidades solicitantes excluidas (Anexo II) incluirá la causa de exclusión (Anexo III).

Dicha publicación se realizará a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones y, con carácter meramente informativo, en la página web del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, conforme a lo establecido en la disposición 7.3 de la convocatoria.

Las entidades interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas en el **PLAZO DE 10 DIAS HABLES, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES.**

**EN ESTE TRÁMITE NO SE ADMITIRÁ LA APORTACIÓN DE NUEVOS DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE, PUESTO QUE EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL MISMO CONCLUYÓ EL 28/09/2023 DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN 7.3 DE LA CONVOCATORIA.**

Asimismo, en el mismo plazo, las entidades para las que se propone subvención podrán, en su caso, comunicar su **RENUNCIA** a la financiación propuesta, mediante la presentación del escrito de renuncia, que se adjunta como Anexo V, firmado electrónicamente por el representante legal

CORREO ELECTRÓNICO: [dgderechosanimales@vpsocial.gob.es](mailto:dgderechosanimales@vpsocial.gob.es)

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:  
Paseo del Prado, 18 - 20  
28071 Madrid





de la entidad. En caso de no presentar escrito de renuncia, se entenderá que la entidad acepta la financiación propuesta.

**LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL NO CREA DERECHO ALGUNO A FAVOR DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA PROPUESTA FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN.**

**Los proyectos que finalmente resulten subvencionados serán aquellos que, no habiendo renunciado a la subvención propuesta, hayan obtenido mayor puntuación con arreglo a los criterios establecidos en la disposición 9ª de la convocatoria, hasta agotar el presupuesto previsto en la convocatoria.**

El envío de alegaciones podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios:

- a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, por medio del siguiente enlace:

<https://sede.mscbs.gob.es/registroElectronico/formularios.htm#SUBSANACION>, en la opción Aportación electrónica de documentación adicional, utilizando el mismo certificado electrónico que se empleó para presentar la solicitud e indicando el número de registro original que aparece en el justificante de presentación de la solicitud inicial (no el número de expediente).

- a través de <https://reg.redsara.es> haciendo constar el número de expediente.
- a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR)

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL

SERGIO GARCÍA TORRES





**ANEXO I**

**ENTIDADES BENEFICIARIAS**

<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008634	AYUNTAMIENTO DE ABRERA	55	33.875,05 €
EXP2023/009079	AYUNTAMIENTO DE AGREDA	22	4.550,00 €
EXP2023/008888	AYUNTAMIENTO DE AGUAVIVA	60	5.873,90 €
EXP2023/008369	AYUNTAMIENTO DE ALAJAR	72	6.851,00 €
EXP2023/008451	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	80	97.500,00 €
EXP2023/007446	AYUNTAMIENTO DE ALBARRACIN	65	13.874,42 €
EXP2023/009327	AYUNTAMIENTO DE ALBERIC	62	10.163,96 €
EXP2023/008812	AYUNTAMIENTO DE ALBOCASSER	55	9.989,50 €
EXP2023/008780	AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE	50	3.000,00 €
EXP2023/008778	AYUNTAMIENTO DE ALBORAYA	70	4.317,40 €
EXP2023/008928	AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE	60	21.690,50 €
EXP2023/009025	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL JUCAR	75	12.233,10 €
EXP2023/009349	AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN	65	40.717,50 €
EXP2023/008964	AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA DE CRESPINS	65	5.989,50 €
EXP2023/008826	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO	75	15.910,36 €
EXP2023/007718	AYUNTAMIENTO DE ALGEMESI	50	8.110,98 €
EXP2023/009072	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	75	21.333,51 €
EXP2023/008798	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	52	8.558,37 €
EXP2023/009019	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE	70	29.808,00 €
EXP2023/009058	AYUNTAMIENTO DE ALHENDIN	55	46.305,40 €
EXP2023/008691	AYUNTAMIENTO DE ALLO	65	2.740,00 €
EXP2023/009054	AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN	80	20.830,00 €
EXP2023/008874	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	65	59.012,00 €
EXP2023/009357	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA	70	8.111,59 €
EXP2023/008779	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	75	97.500,00 €
EXP2023/009365	AYUNTAMIENTO DE ALMOCITA	45	5.151,60 €
EXP2023/008895	AYUNTAMIENTO DE ALMOINES	75	14.576,07 €
EXP2023/009368	AYUNTAMIENTO DE ALMONASTER LA REAL	75	12.854,00 €
EXP2023/008338	AYUNTAMIENTO DE ALOVERA	75	20.520,95 €
EXP2023/008580	AYUNTAMIENTO DE ALPERA	60	4.464,90 €
EXP2023/008899	AYUNTAMIENTO DE ALTEA	65	10.400,00 €
EXP2023/008719	AYUNTAMIENTO DE ALTURA	62	5.033,80 €
EXP2023/009370	AYUNTAMIENTO DE ANNA	65	8.374,06 €
EXP2023/008708	AYUNTAMIENTO DE ANTELLA	70	17.135,86 €
EXP2023/009373	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	67	91.569,00 €

CORREO ELECTRÓNICO: [dgderechosanimales@vpsocial.gob.es](mailto:dgderechosanimales@vpsocial.gob.es)

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:  
Paseo del Prado, 18 - 20  
28071 Madrid

CSV : GEN-f40b-6f56-e62f-b182-447d-8386-c6bb-5cec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO ANTONIO GARCIA TORRES | FECHA : 05/10/2023 13:18 | Sin acción específica





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008751	AYUNTAMIENTO DE ARACENA	80	14.142,80 €
EXP2023/008782	AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO	80	29.609,91 €
EXP2023/009046	AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ	65	74.315,66 €
EXP2023/008915	AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS	67	16.600,00 €
EXP2023/008602	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	37	74.816,00 €
EXP2023/008470	AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO	60	29.609,91 €
EXP2023/008871	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA	50	4.743,20 €
EXP2023/008287	AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA	65	4.743,20 €
EXP2023/008893	AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE ALMANZORA	65	4.993,50 €
EXP2023/008581	AYUNTAMIENTO DE ARNEDO	47	43.575,30 €
EXP2023/008990	AYUNTAMIENTO DE ARTESA DE LLEIDA	80	17.582,51 €
EXP2023/008644	AYUNTAMIENTO DE ARUCAS	50	16.048,93 €
EXP2023/008688	AYUNTAMIENTO DE ATZENETA DE ALBAIDA	80	14.368,64 €
EXP2023/008757	AYUNTAMIENTO DE AVILA	65	22.638,26 €
EXP2023/008183	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	65	22.100,00 €
EXP2023/008739	AYUNTAMIENTO DE AZNALCAZAR	65	20.997,43 €
EXP2023/008867	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	25	14.200,00 €
EXP2023/008280	AYUNTAMIENTO DE BAILEN	70	26.444,55 €
EXP2023/009391	AYUNTAMIENTO DE BALAGUER	50	30.080,61 €
EXP2023/008745	AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR	27	5.830,20 €
EXP2023/008623	AYUNTAMIENTO DE BARBERA DEL VALLES	67	51.297,32 €
EXP2023/008607	AYUNTAMIENTO DE BEASAIN - BEASAINGO UDALA	80	7.220,00 €
EXP2023/008787	AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA	57	5.397,96 €
EXP2023/009065	AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DEL TAJO	40	2.952,64 €
EXP2023/008802	AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE	75	10.744,82 €
EXP2023/008526	AYUNTAMIENTO DE BENICULL	65	3.900,60 €
EXP2023/009399	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	32	17.900,00 €
EXP2023/008402	AYUNTAMIENTO DE BERGE	57	9.700,00 €
EXP2023/008648	AYUNTAMIENTO DE BERZOSA DE LOZOYA	25	2.918,52 €
EXP2023/008792	AYUNTAMIENTO DE BETERA	10	18.148,79 €
EXP2023/007996	AYUNTAMIENTO DE BIGUES Y RIELLS	60	48.774,66 €
EXP2023/009403	AYUNTAMIENTO DE BILBAO	40	23.500,00 €
EXP2023/008422	AYUNTAMIENTO DE BOHONAL DE IBOR	80	24.987,40 €
EXP2023/008632	AYUNTAMIENTO DE BOLLULOS DE LA MITACION	57	5.563,51 €
EXP2023/008911	AYUNTAMIENTO DE BRENES	50	20.950,00 €
EXP2023/008649	AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA DEL NORTE	80	19.153,00 €
EXP2023/009078	AYUNTAMIENTO DE BUGARRA	65	8.700,26 €
EXP2023/009404	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	70	97.500,00 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/009408	AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO	65	13.941,62 €
EXP2023/008836	AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA	70	5.376,60 €
EXP2023/008801	AYUNTAMIENTO DE CACERES	80	93.900,00 €
EXP2023/008771	AYUNTAMIENTO DE CAJAR	40	10.339,45 €
EXP2023/009085	AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD	70	9.600,00 €
EXP2023/008744	AYUNTAMIENTO DE CANALS	60	24.004,80 €
EXP2023/008595	AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA	65	24.217,52 €
EXP2023/009034	AYUNTAMIENTO DE CANENCIA	47	7.991,22 €
EXP2023/008872	AYUNTAMIENTO DE CANTILLANA	50	24.619,91 €
EXP2023/008339	AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR DEL OLIVAR	62	9.700,00 €
EXP2023/008471	AYUNTAMIENTO DE CARLET	60	35.494,76 €
EXP2023/008756	AYUNTAMIENTO DE CARRION CALATRAVA	40	15.776,90 €
EXP2023/008959	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES	60	15.592,77 €
EXP2023/008298	AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA	52	4.421,10 €
EXP2023/008510	AYUNTAMIENTO DE CASTILFORTE	70	48.499,35 €
EXP2023/007607	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON	75	26.987,80 €
EXP2023/008858	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FUENTIDUEÑA	15	8.970,80 €
EXP2023/008795	AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	75	50.192,51 €
EXP2023/008627	AYUNTAMIENTO DE CATARROJA	75	40.051,00 €
EXP2023/008835	AYUNTAMIENTO DE CAUDIEL	77	35.327,73 €
EXP2023/009021	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	62	36.816,12 €
EXP2023/008511	AYUNTAMIENTO DE CEBREROS	65	81.118,40 €
EXP2023/008785	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	75	7.497,92 €
EXP2023/008636	AYUNTAMIENTO DE CHAPINERIA - MADRID	60	3.405,50 €
EXP2023/007588	AYUNTAMIENTO DE CHELLA	75	6.765,24 €
EXP2023/008720	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRA.	25	11.574,51 €
EXP2023/009062	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	65	35.600,00 €
EXP2023/008735	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL	75	33.020,00 €
EXP2023/008961	AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO	65	8.065,86 €
EXP2023/009008	AYUNTAMIENTO DE CORBINS	70	11.381,26 €
EXP2023/008815	AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER	65	15.488,00 €
EXP2023/008512	AYUNTAMIENTO DE CRUILLES	67	4.620,29 €
EXP2023/009027	AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA	70	73.000,00 €
EXP2023/008192	AYUNTAMIENTO DE CUELLAR	75	9.987,00 €
EXP2023/008953	AYUNTAMIENTO DE CUENCA	45	77.778,40 €
EXP2023/008860	AYUNTAMIENTO DE CULLERA	70	57.493,80 €
EXP2023/008598	AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA	67	13.640,84 €
EXP2023/008532	AYUNTAMIENTO DE DAIMUS	32	4.885,50 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008966	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA	70	24.490,40 €
EXP2023/009002	AYUNTAMIENTO DE DOLORES	55	35.021,25 €
EXP2023/008746	AYUNTAMIENTO DE DOÑINOS DE SALAMANCA	65	19.343,24 €
EXP2023/008695	AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE AVILA	70	16.976,30 €
EXP2023/008629	AYUNTAMIENTO DE EL BERRUECO	70	11.514,00 €
EXP2023/007624	AYUNTAMIENTO DE EL BORGE	40	6.000,00 €
EXP2023/008709	AYUNTAMIENTO DE EL CASAR - GUADALAJARA	40	5.000,00 €
EXP2023/009449	AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO	55	8.248,00 €
EXP2023/008574	AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO	72	9.245,60 €
EXP2023/008810	AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL	80	30.161,80 €
EXP2023/008640	AYUNTAMIENTO DE EL TIEMBLO	75	29.182,30 €
EXP2023/008960	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	55	41.599,05 €
EXP2023/008741	AYUNTAMIENTO DE ELDA	80	44.880,00 €
EXP2023/008575	AYUNTAMIENTO DE ENGUERA	80	33.315,00 €
EXP2023/008635	AYUNTAMIENTO DE ENOVA	80	15.890,30 €
EXP2023/008912	AYUNTAMIENTO DE ESCALONA	60	3.630,00 €
EXP2023/008420	AYUNTAMIENTO DE ESPINAR	75	27.744,82 €
EXP2023/008790	AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCHS	32	9.280,00 €
EXP2023/008323	AYUNTAMIENTO DE ESTERCUEL	65	10.008,00 €
EXP2023/009091	AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	80	12.110,45 €
EXP2023/008668	AYUNTAMIENTO DE FAVARA	60	4.174,64 €
EXP2023/008939	AYUNTAMIENTO DE FERNAN CABALLERO	75	9.232,51 €
EXP2023/009055	AYUNTAMIENTO DE FINES	60	5.960,40 €
EXP2023/008807	AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA	70	8.035,37 €
EXP2023/008610	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	77	18.600,00 €
EXP2023/008675	AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS	70	5.860,62 €
EXP2023/008857	AYUNTAMIENTO DE GAVÁ	65	18.489,56 €
EXP2023/008995	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	80	14.471,60 €
EXP2023/008832	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	80	36.424,72 €
EXP2023/008838	AYUNTAMIENTO DE HARIA	70	85.204,53 €
EXP2023/008499	AYUNTAMIENTO DE HELLIN	60	12.795,00 €
EXP2023/008702	AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA	50	4.464,90 €
EXP2023/008685	AYUNTAMIENTO DE HORCHE	80	21.768,85 €
EXP2023/008533	AYUNTAMIENTO DE HORNILLO	70	15.197,12 €
EXP2023/009017	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA	52	55.527,24 €
EXP2023/007815	AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA	55	12.094,06 €
EXP2023/008825	AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS	80	97.500,00 €
EXP2023/008898	AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA	60	17.078,00 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008972	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	67	90.710,92 €
EXP2023/008734	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	80	42.031,42 €
EXP2023/007481	AYUNTAMIENTO DE L ALDEA	70	5.857,24 €
EXP2023/008315	AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	65	33.020,00 €
EXP2023/008900	AYUNTAMIENTO DE LA FUENTE ENCARROZ	80	6.477,60 €
EXP2023/008957	AYUNTAMIENTO DE LA GARRIGA	60	26.483,00 €
EXP2023/008962	AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE TOLEDO	55	11.369,00 €
EXP2023/009507	AYUNTAMIENTO DE LA JONQUERA	65	9.421,00 €
EXP2023/008945	AYUNTAMIENTO DE LA MUELA	50	9.800,00 €
EXP2023/008310	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA LLARGA	10	9.317,00 €
EXP2023/009067	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RIO	30	4.070,00 €
EXP2023/008905	AYUNTAMIENTO DE LA VILA JOIOSA	70	35.946,20 €
EXP2023/009488	AYUNTAMIENTO DE LACHAR	55	14.000,00 €
EXP2023/008579	AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA	80	29.114,81 €
EXP2023/009485	AYUNTAMIENTO DE LANGREO	80	30.286,30 €
EXP2023/008710	AYUNTAMIENTO DE LANJARON	45	13.100,00 €
EXP2023/009053	AYUNTAMIENTO DE LAROYA	80	7.760,00 €
EXP2023/008796	AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES	65	27.805,32 €
EXP2023/008486	AYUNTAMIENTO DE LELIANA	65	38.225,41 €
EXP2023/008882	AYUNTAMIENTO DE LES COVES DE VINROMA	67	4.059,03 €
EXP2023/008933	AYUNTAMIENTO DE LES FRANQUESES DEL VALLÈS	77	9.893,61 €
EXP2023/008887	AYUNTAMIENTO DE LLAURI	75	6.382,55 €
EXP2023/008126	AYUNTAMIENTO DE LLIRIA	57	54.976,92 €
EXP2023/008892	AYUNTAMIENTO DE LLOCNOU DEN FENOLLET	55	15.242,00 €
EXP2023/008622	AYUNTAMIENTO DE LOECHES	80	36.493,00 €
EXP2023/008311	AYUNTAMIENTO DE LORCA	60	39.344,37 €
EXP2023/009481	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	80	43.456,59 €
EXP2023/009073	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	65	44.953,18 €
EXP2023/009030	AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS	30	895,75 €
EXP2023/008704	AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	70	24.135,60 €
EXP2023/009007	AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS	80	31.937,95 €
EXP2023/007763	AYUNTAMIENTO DE MAELLO	60	37.545,68 €
EXP2023/008723	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE	65	97.500,00 €
EXP2023/009020	AYUNTAMIENTO DE MALAGA	45	36.000,00 €
EXP2023/008999	AYUNTAMIENTO DE MANISES	45	24.750,65 €
EXP2023/008824	AYUNTAMIENTO DE MARACENA	55	58.100,00 €
EXP2023/008354	AYUNTAMIENTO DE MASNOU	75	3.310,00 €
EXP2023/008272	AYUNTAMIENTO DE MASSANASSA	80	56.629,40 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008618	AYUNTAMIENTO DE MATARÓ	80	14.811,69 €
EXP2023/008696	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	70	63.504,60 €
EXP2023/008729	AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR	60	42.026,20 €
EXP2023/009466	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	75	15.800,00 €
EXP2023/008794	AYUNTAMIENTO DE MIERES	80	18.435,20 €
EXP2023/008341	AYUNTAMIENTO DE MIRAMAR	65	42.763,02 €
EXP2023/009463	AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN	65	15.311,34 €
EXP2023/008784	AYUNTAMIENTO DE MOGENTE	80	18.854,22 €
EXP2023/008576	AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	70	23.250,00 €
EXP2023/008637	AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN	60	22.358,86 €
EXP2023/009016	AYUNTAMIENTO DE MONCOFA	65	40.764,90 €
EXP2023/009455	AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DEL CID	42	13.345,55 €
EXP2023/008742	AYUNTAMIENTO DE MONTANEJOS	65	24.042,72 €
EXP2023/008931	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	70	18.918,23 €
EXP2023/009029	AYUNTAMIENTO DE MONTOLIU DE LLEIDA	80	8.934,64 €
EXP2023/009450	AYUNTAMIENTO DE MONTORNÈS DEL	60	4.500,00 €
EXP2023/009049	AYUNTAMIENTO DE MONT-ROIG DEL CAMP	70	97.500,00 €
EXP2023/008884	AYUNTAMIENTO DE MONZON	72	23.660,00 €
EXP2023/008053	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE JALON	70	8.636,60 €
EXP2023/009038	AYUNTAMIENTO DE MORELLA	60	7.536,80 €
EXP2023/009059	AYUNTAMIENTO DE MORENTIN	65	1.752,00 €
EXP2023/008513	AYUNTAMIENTO DE MOTILLEJA	55	25.456,92 €
EXP2023/008582	AYUNTAMIENTO DE MUNERA	60	24.526,00 €
EXP2023/008541	AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO	55	9.957,82 €
EXP2023/008927	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	80	97.500,00 €
EXP2023/009061	AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA	75	16.969,86 €
EXP2023/008731	AYUNTAMIENTO DE NAVA HONDILLA	75	20.648,41 €
EXP2023/008182	AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDILLA	60	21.346,34 €
EXP2023/008687	AYUNTAMIENTO DE NAVARRES	65	6.854,00 €
EXP2023/008556	AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA	60	17.190,23 €
EXP2023/009425	AYUNTAMIENTO DE NULES	70	15.160,00 €
EXP2023/008950	AYUNTAMIENTO DE OGIJARES	70	9.369,94 €
EXP2023/008908	AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN	65	29.200,00 €
EXP2023/009013	AYUNTAMIENTO DE OLESA DE MONTSERRAT	60	22.233,99 €
EXP2023/008996	AYUNTAMIENTO DE OLIANA	60	2.539,04 €
EXP2023/009051	AYUNTAMIENTO DE OLIVELLA	65	14.996,00 €
EXP2023/008676	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	70	50.250,00 €
EXP2023/008571	AYUNTAMIENTO DE OLOCAU	47	5.720,00 €







<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/008840	AYUNTAMIENTO DE OMELLONS	42	5.033,60 €
EXP2023/009074	AYUNTAMIENTO DE ONDA	50	9.708,50 €
EXP2023/008453	AYUNTAMIENTO DE ONTENIENTE	60	22.760,00 €
EXP2023/009045	AYUNTAMIENTO DE ORDES	10	18.010,85 €
EXP2023/008763	AYUNTAMIENTO DE OTEIZA	60	1.908,00 €
EXP2023/008864	AYUNTAMIENTO DE PAREJA	35	10.400,00 €
EXP2023/008921	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	55	15.308,16 €
EXP2023/009411	AYUNTAMIENTO DE PECHINA	80	42.097,57 €
EXP2023/008678	AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ	70	15.493,33 €
EXP2023/008813	AYUNTAMIENTO DE PEDROSILLO EL RALO	80	7.182,93 €
EXP2023/008985	AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA	55	3.973,59 €
EXP2023/008591	AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES	70	9.084,68 €
EXP2023/008424	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA	80	23.014,25 €
EXP2023/008645	AYUNTAMIENTO DE POBLETE	40	3.000,00 €
EXP2023/009400	AYUNTAMIENTO DE POLOPOS LA MAMOLA	80	37.895,61 €
EXP2023/009397	AYUNTAMIENTO DE PONTS	55	8.627,50 €
EXP2023/008804	AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA	50	4.464,90 €
EXP2023/007451	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	45	19.406,50 €
EXP2023/007987	AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS	55	8.851,49 €
EXP2023/009394	AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT	35	17.342,09 €
EXP2023/009089	AYUNTAMIENTO DE PUIGVERD DE LÉRIDA	80	37.057,46 €
EXP2023/008924	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	60	19.152,60 €
EXP2023/009060	AYUNTAMIENTO DE PURCHENA	60	34.079,00 €
EXP2023/008823	AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO	75	11.369,00 €
EXP2023/008920	AYUNTAMIENTO DE REAL DE GANDIA	62	18.711,92 €
EXP2023/009005	AYUNTAMIENTO DE REUS	75	46.818,40 €
EXP2023/008035	AYUNTAMIENTO DE RIALP	27	13.723,80 €
EXP2023/008304	AYUNTAMIENTO DE RIBESALBES	75	15.232,28 €
EXP2023/008516	AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA	72	18.530,00 €
EXP2023/008935	AYUNTAMIENTO DE ROSELL	55	4.755,20 €
EXP2023/008834	AYUNTAMIENTO DE SABADELL	60	32.830,70 €
EXP2023/008809	AYUNTAMIENTO DE SAHAGUN	55	15.763,60 €
EXP2023/008725	AYUNTAMIENTO DE SALMERON	70	21.532,46 €
EXP2023/008638	AYUNTAMIENTO DE SAN ACISCLO DE VALLALTA	70	5.102,40 €
EXP2023/008664	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO	60	9.854,24 €
EXP2023/008766	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	55	39.228,20 €
EXP2023/008942	AYUNTAMIENTO DE SANAÛJA	30	2.080,80 €
EXP2023/009371	AYUNTAMIENTO DE SANT ANDREU DE LA BARCA	62	9.287,52 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/009084	AYUNTAMIENTO DE SANT QUIRZE DE BESORA	80	32.686,26 €
EXP2023/008998	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA	65	31.036,50 €
EXP2023/008417	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL PARAMO	60	2.440,00 €
EXP2023/009041	AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA	55	9.727,01 €
EXP2023/008925	AYUNTAMIENTO DE SANTAFE	42	19.926,94 €
EXP2023/008653	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS	65	14.337,05 €
EXP2023/008443	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	72	13.670,00 €
EXP2023/008740	AYUNTAMIENTO DE SEDAVI	70	15.839,80 €
EXP2023/008791	AYUNTAMIENTO DE SERÓN	50	4.888,69 €
EXP2023/009015	AYUNTAMIENTO DE SERRA	72	91.509,03 €
EXP2023/008817	AYUNTAMIENTO DE SOLLER	65	22.384,40 €
EXP2023/007623	AYUNTAMIENTO DE SOPELA	62	9.065,35 €
EXP2023/008891	AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL	60	13.800,00 €
EXP2023/008918	AYUNTAMIENTO DE SUDANELL	80	8.635,00 €
EXP2023/008783	AYUNTAMIENTO DE SURIA	70	20.281,32 €
EXP2023/008160	AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA	80	26.478,65 €
EXP2023/007955	AYUNTAMIENTO DE TALES	60	20.526,01 €
EXP2023/008806	AYUNTAMIENTO DE TARROJA DE SEGARRA	35	6.590,00 €
EXP2023/008542	AYUNTAMIENTO DE TERUEL	80	66.175,50 €
EXP2023/008940	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	80	71.771,15 €
EXP2023/008467	AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA	65	6.060,00 €
EXP2023/008759	AYUNTAMIENTO DE TORREFARRERA	80	27.055,60 €
EXP2023/008302	AYUNTAMIENTO DE TORREFETA I FLOREJACS	45	8.731,80 €
EXP2023/009028	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	65	25.555,20 €
EXP2023/008656	AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JARAMA	55	38.100,00 €
EXP2023/008523	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	52	20.158,00 €
EXP2023/008661	AYUNTAMIENTO DE TORRENTE DE CINCA	72	9.984,05 €
EXP2023/008352	AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS	75	10.852,00 €
EXP2023/008968	AYUNTAMIENTO DE TORROELLA DE MONTGRÍ	62	19.016,00 €
EXP2023/008606	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	70	72.499,11 €
EXP2023/008994	AYUNTAMIENTO DE UCEDA	45	26.862,00 €
EXP2023/008274	AYUNTAMIENTO DE UGENA	57	4.235,00 €
EXP2023/009003	AYUNTAMIENTO DE URRACAL	47	4.090,78 €
EXP2023/009076	AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS	70	25.950,40 €
EXP2023/008776	AYUNTAMIENTO DE VALDEALGORFA	80	5.083,20 €
EXP2023/008508	AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO	42	3.420,00 €
EXP2023/008797	AYUNTAMIENTO DE VALL DE ALMONACID	75	22.891,63 €
EXP2023/008666	AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL	42	2.480,00 €





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>Puntuación</i>	<i>Propuesta de subvención</i>
EXP2023/009035	AYUNTAMIENTO DE VERA	25	27.500,00 €
EXP2023/009341	AYUNTAMIENTO DE VERDÚ	20	3.378,00 €
EXP2023/008626	AYUNTAMIENTO DE VILADECANS	80	11.888,25 €
EXP2023/009018	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA	57	20.220,00 €
EXP2023/009009	AYUNTAMIENTO DE VILAMARXANT	62	38.408,60 €
EXP2023/009339	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	75	17.353,80 €
EXP2023/008046	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GALLEGO	40	2.299,00 €
EXP2023/008435	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE L TORRE	55	6.090,00 €
EXP2023/008686	AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE	70	17.182,69 €
EXP2023/009337	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL ARZOBISPO	80	13.493,38 €
EXP2023/008991	AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	55	7.946,20 €
EXP2023/008095	AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO	45	50.342,00 €
EXP2023/008885	AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO	60	6.867,45 €
EXP2023/008881	AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES	72	19.495,00 €
EXP2023/009308	AYUNTAMIENTO DE VILLATUERTA	65	2.240,00 €
EXP2023/008762	AYUNTAMIENTO DE VILLAVEVERDE DEL RIO	50	13.549,21 €
EXP2023/008611	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA	55	2.240,00 €
EXP2023/008977	AYUNTAMIENTO DE VILOSELL	65	8.136,04 €
EXP2023/009024	AYUNTAMIENTO DE VINAROS	80	88.613,60 €
EXP2023/008659	AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ	45	24.400,00 €
EXP2023/009303	AYUNTAMIENTO DE XÀTIVA	55	6.575,00 €
EXP2023/008662	AYUNTAMIENTO DE XERACO	60	10.261,98 €
EXP2023/009036	AYUNTAMIENTO DE ZURGENA	45	10.442,12 €
EXP2023/008820	CABILDO DE GRAN CANARIA	77	92.900,00 €
EXP2023/008305	CONCELLO DE A GUARDA	57	14.557,77 €
EXP2023/008988	CONCELLO DE BARBADAS	70	8.550,00 €
EXP2023/007456	CONCELLO DE CAMBADOS	52	27.213,56 €
EXP2023/009069	CONCELLO DE GUITIRIZ	65	21.892,23 €
EXP2023/007833	CONCELLO DE MEIS	52	7.489,68 €
EXP2023/009088	CONCELLO DE O GROVE	80	9.842,80 €
EXP2023/008657	CONCELLO DE RIBEIRA	80	15.505,00 €
EXP2023/008793	CONCELLO DO ROSAL	62	42.713,71 €
EXP2023/008843	DIPUTACION DE CUENCA	77	95.900,00 €
EXP2023/008612	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA SAGRA BAJA	50	97.500,00 €
EXP2023/008845	MANCOMUNIDADE DE CONCELLOS DA COMARCA DE FERROL	64	51.149,40 €





<b>ANEXO II</b>		
<b>ENTIDADES EXCLUIDAS</b>		
<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/009272	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	10, 11, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009288	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	2, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008647	AYUNTAMIENTO DE ABLITAS	14, 15, 16, 18
EXP2023/008066	AYUNTAMIENTO DE ADANERO	16, 18
EXP2023/009409	AYUNTAMIENTO DE ADEMUZ	7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/010641	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	5, 6
EXP2023/009037	AYUNTAMIENTO DE ALBOX	2, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008597	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	10, 11
EXP2023/008276	AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL	11, 18
EXP2023/008743	AYUNTAMIENTO DE ALDEACENTENERA	10
EXP2023/008585	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008878	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA	2, 7, 8, 18
EXP2023/008689	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	10, 12, 14, 16, 18
EXP2023/008712	AYUNTAMIENTO DE ALMACELLES	10, 13, 14, 15, 18
EXP2023/009070	AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR	9, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008400	AYUNTAMIENTO DE ALMORADI	13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009010	AYUNTAMIENTO DE ALMOROX	2
EXP2023/009032	AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES	2, 10, 11, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008569	AYUNTAMIENTO DE ANGUITA	10, 18
EXP2023/008639	AYUNTAMIENTO DE ARANGUREN	10, 18
EXP2023/008515	AYUNTAMIENTO DE ARES	2, 10, 18
EXP2023/008902	AYUNTAMIENTO DE AVILÉS	10, 18
EXP2023/009000	AYUNTAMIENTO DE AYORA	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009392	AYUNTAMIENTO DE Balsa de Ves	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009396	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	2, 8, 12, 17, 18
EXP2023/008682	AYUNTAMIENTO DE BASAURI - BASAURIKO UDALA	11
EXP2023/008699	AYUNTAMIENTO DE BENA FER	11
EXP2023/008030	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009080	AYUNTAMIENTO DE BENIGANIM	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008909	AYUNTAMIENTO DE BERBEGAL	8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008816	AYUNTAMIENTO DE BERGARA - BERGARAKO UDALA	10, 13
EXP2023/008955	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008500	AYUNTAMIENTO DE BOLTAÑA	2, 12, 18





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/008974	AYUNTAMIENTO DE BOLVIR	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008701	AYUNTAMIENTO DE BONETE	12, 18
EXP2023/009043	AYUNTAMIENTO DE BONREPÓS Y MIRAMBELL	2, 10, 11, 12, 18
EXP2023/009004	AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS	2, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008863	AYUNTAMIENTO DE BORRASSA	2, 8, 13, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008517	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008177	AYUNTAMIENTO DE BUSTARES	13, 14, 16, 18
EXP2023/008732	AYUNTAMIENTO DE CALAF	2, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008799	AYUNTAMIENTO DE CALAFELL	2, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008772	AYUNTAMIENTO DE CALDES DE MALAVELLA	2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008737	AYUNTAMIENTO DE CALELLA	2, 10, 12, 18
EXP2023/009414	AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA	9, 11, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008929	AYUNTAMIENTO DE CALLÚS	2, 11, 12, 13, 15, 18
EXP2023/008077	AYUNTAMIENTO DE CAMAS	2, 8
EXP2023/008472	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PARAISO	2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008952	AYUNTAMIENTO DE CAPELLA	2, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008660	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	8, 18
EXP2023/009094	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008866	AYUNTAMIENTO DE CARRASCOSA DE HARO	2, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009422	AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	2, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008944	AYUNTAMIENTO DE CASAS DE FERNANDO ALONSO	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008788	AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA	12
EXP2023/009441	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA	2, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008643	AYUNTAMIENTO DE CASTELLO D'EMPURIES	10, 11, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008943	AYUNTAMIENTO DE CASTELLVELL DEL CAMP	11, 18
EXP2023/007864	AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO	2, 7, 18
EXP2023/008460	AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE GALAR	12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008819	AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS	2, 11, 18
EXP2023/009442	AYUNTAMIENTO DE CINTRUÉNIGO	12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008449	AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO	2, 18
EXP2023/009443	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	10, 11, 18
EXP2023/008716	AYUNTAMIENTO DE CORBERA DE LLOBREGAT	2, 12, 13, 17, 18
EXP2023/009446	AYUNTAMIENTO DE DELTEBRE	13
EXP2023/008518	AYUNTAMIENTO DE EL BOSQUE	9, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008138	AYUNTAMIENTO DE EL PALOMAR	2, 8, 12, 13, 14, 16, 18
EXP2023/008839	AYUNTAMIENTO DE EL VELLON	7, 10, 11, 13, 18
EXP2023/008897	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009456	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	2, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/009459	AYUNTAMIENTO DE ESCÚZAR	10
EXP2023/009044	AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	2, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008619	AYUNTAMIENTO DE ESPIRDO	9, 11, 12, 18
EXP2023/009064	AYUNTAMIENTO DE ESPORLES	2, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008680	AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS	2
EXP2023/007726	AYUNTAMIENTO DE ESTADILLA	2, 13, 18
EXP2023/008726	AYUNTAMIENTO DE FONTANALS DE CERDAÑA	2, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008028	AYUNTAMIENTO DE FOZ CALANDA	11
EXP2023/009464	AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008506	AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAZ	2, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009033	AYUNTAMIENTO DE FUENTELESPINO DE HARO	2, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008415	AYUNTAMIENTO DE FUENTESAUCO	12, 13, 14, 15, 16
EXP2023/008672	AYUNTAMIENTO DE GETARIA - GETARIAKO UDALA	2, 10, 11, 12, 14, 18
EXP2023/008764	AYUNTAMIENTO DE GOJAR	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009469	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008917	AYUNTAMIENTO DE GRANATULA DE CALATRAVA	13
EXP2023/009477	AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	11, 12, 18
EXP2023/008358	AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR	12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008821	AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/007804	AYUNTAMIENTO DE GUESALAZ	2, 9, 11, 12, 13, 18
EXP2023/010176	AYUNTAMIENTO DE GÚIMAR	2, 5
EXP2023/008596	AYUNTAMIENTO DE HERNANSANCHO	2, 11, 18
EXP2023/008855	AYUNTAMIENTO DE HORMILLA	9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008876	AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO	8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008538	AYUNTAMIENTO DE HUELMA	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008677	AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	16, 18
EXP2023/009039	AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS	2
EXP2023/008448	AYUNTAMIENTO DE INCA	9, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009075	AYUNTAMIENTO DE JABUGO	11
EXP2023/009050	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA	9, 18
EXP2023/008829	AYUNTAMIENTO DE LA CABRERA	14, 15, 16, 18
EXP2023/008614	AYUNTAMIENTO DE LA FLORESTA	13
EXP2023/008767	AYUNTAMIENTO DE LA FRESNEDA	11, 18
EXP2023/008180	AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN	13
EXP2023/009509	AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008665	AYUNTAMIENTO DE LA HOZ DE LA VIEJA	11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008989	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	9, 18
EXP2023/007639	AYUNTAMIENTO DE LA LASTRILLA	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/008713	AYUNTAMIENTO DE LA LINEA	10, 18
EXP2023/009506	AYUNTAMIENTO DE LA MIERLA	7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008854	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE SEGUR	10, 11, 18
EXP2023/008777	AYUNTAMIENTO DE LA SELVA	11, 18
EXP2023/008455	AYUNTAMIENTO DE LA VELLAS	2, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008979	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOYA	9, 18
EXP2023/007471	AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA	10, 18
EXP2023/008583	AYUNTAMIENTO DE LAS BERLANAS	9, 13, 18
EXP2023/008299	AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	9, 10, 11, 14, 18
EXP2023/008620	AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008711	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	11
EXP2023/008861	AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	13
EXP2023/010478	AYUNTAMIENTO DE LLANCA	5
EXP2023/009022	AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR	12, 18
EXP2023/008491	AYUNTAMIENTO DE LLUTXENT	2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008594	AYUNTAMIENTO DE LOBIOS	13
EXP2023/009479	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	9, 10, 11, 13, 15, 16, 18
EXP2023/008600	AYUNTAMIENTO DE LOS HUERTOS	11, 18
EXP2023/008658	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA	11, 18
EXP2023/008868	AYUNTAMIENTO DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS	10, 11, 18
EXP2023/008609	AYUNTAMIENTO DE MAHIDE	2, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009012	AYUNTAMIENTO DE MAIALS	2, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009056	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR	13, 18
EXP2023/009011	AYUNTAMIENTO DE MANZANARES EL REAL	2, 9, 13, 18
EXP2023/009026	AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	9, 18
EXP2023/008641	AYUNTAMIENTO DE MARTORELL	10, 18
EXP2023/008378	AYUNTAMIENTO DE MAS DE LAS MATAS	11, 18
EXP2023/008837	AYUNTAMIENTO DE MASSANET DE CABRENYS	10, 18
EXP2023/009471	AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008368	AYUNTAMIENTO DE MEDIONA	10
EXP2023/009048	AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA	11, 18
EXP2023/008514	AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA	2, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009460	AYUNTAMIENTO DE MOCLINEJO	8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009458	AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA	2, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008697	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	9, 10, 11, 18
EXP2023/008654	AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS	2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008733	AYUNTAMIENTO DE MOLLET DEL VALLES	12
EXP2023/008773	AYUNTAMIENTO DE MONCADA	13, 14, 16, 18





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/007980	AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO	7, 8, 18
EXP2023/008001	AYUNTAMIENTO DE MONTCADA I REIXAC	9, 17, 18
EXP2023/008616	AYUNTAMIENTO DE MONTSERRAT	2, 8, 12, 13, 18
EXP2023/008525	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DE MATA CABRAS	12
EXP2023/007988	AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA	10, 18
EXP2023/010722	AYUNTAMIENTO DE MUNIESA	5
EXP2023/007838	AYUNTAMIENTO DE MUSKIZ - MUSKIZKO UDALA	13, 14, 15, 16
EXP2023/009444	AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA	9, 14, 15, 16, 13, 18
EXP2023/009439	AYUNTAMIENTO DE NAVALVILAR DE PELA	8, 13, 15, 16, 18
EXP2023/009484	AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JADRAQUE	13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008436	AYUNTAMIENTO DE NAVIA	2, 7, 8, 18
EXP2023/008197	AYUNTAMIENTO DE ONTIGOLA	9, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008509	AYUNTAMIENTO DE ORDIZIA	2, 14
EXP2023/008997	AYUNTAMIENTO DE ORIA	15, 16
EXP2023/008949	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	16
EXP2023/008670	AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL	2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008914	AYUNTAMIENTO DE PALAMÓS	13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009421	AYUNTAMIENTO DE PARLA	7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009415	AYUNTAMIENTO DE PARTALOA	9, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008752	AYUNTAMIENTO DE PAU	9, 10, 18
EXP2023/009405	AYUNTAMIENTO DE PEDRALBA	7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008736	AYUNTAMIENTO DE PEDRET Y MARZA	9, 10, 18
EXP2023/009014	AYUNTAMIENTO DE PELIGROS	13, 14, 15, 16
EXP2023/008869	AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES	13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009401	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA DE TASTAVINS	2, 7, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008883	AYUNTAMIENTO DE PERDIGUERA	2, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008452	AYUNTAMIENTO DE PIERA	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
EXP2023/008932	AYUNTAMIENTO DE PILES	7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008605	AYUNTAMIENTO DE PILOÑA	2, 7, 9, 18
EXP2023/009071	AYUNTAMIENTO DE PINTO	12, 14, 15, 16, 13, 18
EXP2023/008679	AYUNTAMIENTO DE PLENTZIA	13
EXP2023/008590	AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008934	AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA	10, 18
EXP2023/008587	AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO DE LA JARA	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008984	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	10, 11, 18
EXP2023/009388	AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO	10, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009387	AYUNTAMIENTO DE RIOLA	8, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008706	AYUNTAMIENTO DE RODA DE BERÀ	14, 15, 16, 18







<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/009086	AYUNTAMIENTO DE ROSSELLO	14, 15, 18
EXP2023/009068	AYUNTAMIENTO DE ROTA	8, 13, 14, 18
EXP2023/008828	AYUNTAMIENTO DE RUBI	12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008753	AYUNTAMIENTO DE RUBITE	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008684	AYUNTAMIENTO DE RUIDERA	2, 11, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008237	AYUNTAMIENTO DE SABIOTE	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009087	AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA	2, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008926	AYUNTAMIENTO DE SALOU	2, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18
EXP2023/008765	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES	2, 9, 11, 14, 18
EXP2023/008501	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA	13, 18
EXP2023/010175	AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008910	AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY	11, 18
EXP2023/009629	AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE LLOBREGAT	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008941	AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE CERVELLO	12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008958	AYUNTAMIENTO DE SANTA COLOMA DE GRAMENET	12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008811	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DARO	11, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008520	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008803	AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE RONSANA	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008531	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMI	11, 18
EXP2023/009356	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES	8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008967	AYUNTAMIENTO DE SANTA SUSANA	2, 11, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008978	AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE	11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008947	AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA	8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008800	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	13, 14, 16, 18
EXP2023/009345	AYUNTAMIENTO DE SELVA	12, 18
EXP2023/008969	AYUNTAMIENTO DE SENES	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008603	AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA	10, 12, 18
EXP2023/008970	AYUNTAMIENTO DE SINEU	7, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008993	AYUNTAMIENTO DE SOLLANA	2, 13, 14, 16, 18
EXP2023/008714	AYUNTAMIENTO DE SORIGUERA	2, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008748	AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA	2
EXP2023/009006	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	7, 11, 14, 18
EXP2023/008674	AYUNTAMIENTO DE TARADELL	10, 11, 18
EXP2023/009023	AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE	2, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18
EXP2023/009633	AYUNTAMIENTO DE TERRER	5
EXP2023/008642	AYUNTAMIENTO DE TORREJON DEL REY	8, 12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008827	AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA	2, 8, 12, 18
EXP2023/009342	AYUNTAMIENTO DE UMBRETE	2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18





<i>Expediente</i>	<i>Nombre de la Entidad Local</i>	<i>CAUSA DE EXCLUSIÓN</i>
EXP2023/008937	AYUNTAMIENTO DE UTEBO	13
EXP2023/008830	AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA	13
EXP2023/008625	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS	10, 16, 18
EXP2023/007829	AYUNTAMIENTO DE VALDEPIELAGOS DE MADRID	13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008862	AYUNTAMIENTO DE VALDERREY	11, 18
EXP2023/008886	AYUNTAMIENTO DE VALL D' ALBA	13, 18
EXP2023/008896	AYUNTAMIENTO DE VALLES	8, 13, 14, 15, 18
EXP2023/008003	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	10, 11, 18
EXP2023/008243	AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA	10
EXP2023/008775	AYUNTAMIENTO DE VIGO	2, 12, 17, 18
EXP2023/008930	AYUNTAMIENTO DE VILABLAREIX	2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009047	AYUNTAMIENTO DE VILALLER	7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009063	AYUNTAMIENTO DE VILANOVA DEL VALLES	2, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008306	AYUNTAMIENTO DE VILCHES	2, 8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008295	AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA	12, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008633	AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL JUCAR	9, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009081	AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO	7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008956	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA	2, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008599	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GUMIEL	2, 13, , 18
EXP2023/008971	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA	10, 11, 18
EXP2023/008889	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	2
EXP2023/009001	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	2
EXP2023/008296	AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	10, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/009319	AYUNTAMIENTO DE VILLARES DE JADRAQUE	14, 15, 16, 13, 18
EXP2023/009077	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODON	14, 18
EXP2023/008833	AYUNTAMIENTO DE VINAIXA	13
EXP2023/008774	AYUNTAMIENTO DE YECLA	13
EXP2023/008951	AYUNTAMIENTO DE ZUFRE	10, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008786	CONCELLO DE MOS	7, 8
EXP2023/008768	CONCELLO VILA DE CRUCES	11, 13, 18
EXP2023/008936	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE GUADALCACIN	2, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008865	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAÑAMARES	1
EXP2023/008072	JESUS ACTIVITATS I SERVEIS SL	1
EXP2023/009301	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CIJARA	8, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008496	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA VERA	12, 13, 14, 15, 16, 18
EXP2023/008875	SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.	1





<b>ANEXO III CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b>		
<b>Ref.</b>	<b>Disposición convocatoria</b>	<b>Motivo</b>
1	3.1	El solicitante no es una entidad local susceptible de ser beneficiaria
2	3.1.a	No acreditar disponer de un Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas aprobado por el Ayuntamiento
3	3.1. b	No acreditar que los Ayuntamientos que integran la entidad supramunicipal solicitante disponen de un Programa de Gestión Ética de Colonias Felinas aprobado
4	4.1	El proyecto presentado no se ajusta a los tipos de proyectos subvencionables establecidos en la convocatoria
5	5.1	Solicitud presentada fuera de plazo
6	5.2	Solicitud no presentada en la forma establecida en la convocatoria
7	6.1. b	No aportar Memoria descriptiva del proyecto firmada electrónicamente
8	6.1.c	No aportar cronograma de actuaciones
9	6.1.c	El cronograma de actuaciones presentado está incompleto y/o no se ajusta al Anexo II
10	6.1.c	El cronograma de actuaciones no se ajusta al ámbito temporal de la convocatoria
11	6.1.c	Los conceptos incluidos en el cronograma de actuaciones no están correctamente asignados en cada una de las actuaciones
12	6.1. d	No acreditar la persona física que presenta la solicitud ostentar la representación legal de la Entidad
13	6.1. e	No presentar declaración responsable del compromiso de cofinanciación o no presentarlo firmado electrónicamente
14	6.1. f	No presentar declaración responsable de las ayudas solicitadas o percibidas por la entidad local procedentes de otras Administraciones o entidades para la misma finalidad y objeto o presentarla sin firmar electrónicamente
15	6.1. g	No presentar declaración responsable de que la entidad local no tiene deudas por reintegro de ayudas, préstamos o anticipos con la Administración o presentarla sin firmar electrónicamente
16	6.1.h	No presentar la declaración responsable de que la entidad local no está incurso en alguna de las prohibiciones a las que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2033, de 17 de noviembre, o presentarla sin firmar electrónicamente.
17	6.2	Todos o alguno de los documentos preceptivos aportados no están redactados en castellano
18	10.1	No presentar documentación de subsanación o hacerlo fuera de plazo





**ANEXO IV  
DESGLOSE DE Puntuación**

<i>N.º Expediente</i>	<i>Criterio Novena. b</i>	<i>Criterio Novena. a</i>	<i>Criterio Novena. c.1º</i>	<i>Criterio Novena. c.2º</i>	<i>Criterio Novena. d.1º</i>	<i>Criterio Novena. d.2º</i>	<i>Criterio Novena. d.3º</i>	<i>Criterio Novena. d.4º</i>	<i>Criterio Novena. d.5º</i>	<i>Criterio Novena. d.6º</i>	<i>Criterio Novena. d.7º</i>	<i>Criterio Novena. d.8º</i>	<i>Criterio Novena. d.9º</i>	<i>TOTAL</i>
EXP2023/008634	1	4	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/009079	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	22
EXP2023/008888	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/008369	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	72
EXP2023/008451	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/007446	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009327	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/008812	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	55
EXP2023/008780	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	50
EXP2023/008778	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008928	1	1	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009025	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/009349	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008964	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	65
EXP2023/008826	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/007718	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	50
EXP2023/009072	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	75

CORREO ELECTRÓNICO: [dgderechosanimales@vpsocial.gob.es](mailto:dgderechosanimales@vpsocial.gob.es)

DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO:  
Paseo del Prado, 18 - 20  
28071 Madrid

CSV : GEN-f40b-6f56-e62f-b182-447d-8386-c6bb-5cec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO ANTONIO GARCIA TORRES | FECHA : 05/10/2023 13:18 | Sin acción específica





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008798	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	52
EXP2023/009019	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/009058	1	4	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008691	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/009054	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008874	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009357	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008779	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/009365	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	45
EXP2023/008895	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	75
EXP2023/009368	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008338	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	75
EXP2023/008580	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	60
EXP2023/008899	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008719	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/009370	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008708	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	70
EXP2023/009373	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	67
EXP2023/008751	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008782	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009046	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008915	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	67





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008602	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	37
EXP2023/008470	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	60
EXP2023/008871	1	4	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	50
EXP2023/008287	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008893	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008581	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	47
EXP2023/008990	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008644	1	1	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	50
EXP2023/008688	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008757	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008183	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008739	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008867	1	2	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	25
EXP2023/008280	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	70
EXP2023/009391	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	50
EXP2023/008745	1	3	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	27
EXP2023/008623	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	67
EXP2023/008607	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008787	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	57
EXP2023/009065	1	2	2	3	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	40
EXP2023/008802	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008526	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/009399	1	3	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	32
EXP2023/008402	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	57
EXP2023/008648	1	1	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	25
EXP2023/008792	1	1	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	10
EXP2023/007996	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/009403	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	40
EXP2023/008422	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008632	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	57
EXP2023/008911	1	4	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	50
EXP2023/008649	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009078	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	65
EXP2023/009404	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/009408	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	65
EXP2023/008836	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008801	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008771	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	40
EXP2023/009085	1	1	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008744	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/008595	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009034	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	47
EXP2023/008872	1	2	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	50
EXP2023/008339	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008471	1	4	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/008756	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	40
EXP2023/008959	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008298	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	52
EXP2023/008510	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/007607	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008858	1	2	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	15
EXP2023/008795	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008627	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008835	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	77
EXP2023/009021	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/008511	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	65
EXP2023/008785	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008636	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	60
EXP2023/007588	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008720	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	25
EXP2023/009062	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	65
EXP2023/008735	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008961	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009008	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008815	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008512	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	67







N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/009027	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008192	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008953	1	2	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	45
EXP2023/008860	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008598	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	67
EXP2023/008532	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	32
EXP2023/008966	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/009002	1		2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	55
EXP2023/008746	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008695	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008629	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/007624	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	40
EXP2023/008709	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	40
EXP2023/009449	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008574	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	72
EXP2023/008810	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008640	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008960	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008741	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008575	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008635	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008912	1	1	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008420	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008790	1	3	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	32
EXP2023/008323	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	65
EXP2023/009091	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008668	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/008939	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/009055	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008807	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008610	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	77
EXP2023/008675	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008857	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008995	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008832	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008838	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008499	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008702	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	50
EXP2023/008685	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008533	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/009017	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	52
EXP2023/007815	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	55
EXP2023/008825	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008898	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008972	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	67
EXP2023/008734	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/007481	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008315	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008900	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008957	1		2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	60
EXP2023/008962	1	2	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	55
EXP2023/009507	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	65
EXP2023/008945	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	50
EXP2023/008310	1	1	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	10
EXP2023/009067	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	30
EXP2023/008905	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/009488	1	1	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008579	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009485	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008710	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	45
EXP2023/009053	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008796	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	65
EXP2023/008486	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008882	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	67
EXP2023/008933	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	77
EXP2023/008887	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	75





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008126	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	57
EXP2023/008892	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	55
EXP2023/008622	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008311	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/009481	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009073	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009030	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	30
EXP2023/008704	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	70
EXP2023/009007	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/007763	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	60
EXP2023/008723	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009020	1	1	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	45
EXP2023/008999	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	45
EXP2023/008824	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008354	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	75
EXP2023/008272	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008618	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008696	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008729	1	4	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009466	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008794	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008341	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/009463	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008784	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008576	1	1	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008637	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	60
EXP2023/009016	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	65
EXP2023/009455	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	42
EXP2023/008742	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008931	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	70
EXP2023/009029	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009450	1	1	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009049	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008884	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	72
EXP2023/008053	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/009038	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/009059	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008513	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008582	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/008541	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	55
EXP2023/008927	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009061	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008731	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008182	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008687	1	2	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008556	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	60
EXP2023/009425	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008950	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008908	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009013	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	60
EXP2023/008996	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009051	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008676	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008571	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	47
EXP2023/008840	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	42
EXP2023/009074	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	50
EXP2023/008453	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/009045	1	1	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	10
EXP2023/008763	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008864	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	35
EXP2023/008921	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	55
EXP2023/009411	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008678	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008813	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008985	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	55
EXP2023/008591	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	70





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008424	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008645	1	1	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	40
EXP2023/009400	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009397	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008804	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	50
EXP2023/007451	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	45
EXP2023/007987	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	55
EXP2023/009394	1	4	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	35
EXP2023/009089	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008924	1	1	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009060	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/008823	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	75
EXP2023/008920	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/009005	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008035	1	3	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	27
EXP2023/008304	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	75
EXP2023/008516	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	72
EXP2023/008935	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008834	1		2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008809	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008725	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008638	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008664	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	60
EXP2023/008766	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008942	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	30
EXP2023/009371	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	62
EXP2023/009084	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008998	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	65
EXP2023/008417	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009041	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	55
EXP2023/008925	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	42
EXP2023/008653	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008443	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	72
EXP2023/008740	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008791	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	50
EXP2023/009015	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	72
EXP2023/008817	1	4	2	3	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/007623	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/008891	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/008918	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008783	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	70
EXP2023/008160	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/007955	1	2	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	60
EXP2023/008806	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	35







N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008542	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008940	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008467	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008759	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008302	1	2	2	3	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	45
EXP2023/009028	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/008656	1	4	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008523	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	52
EXP2023/008661	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	72
EXP2023/008352	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008968	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	62
EXP2023/008606	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	70
EXP2023/008994	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	45
EXP2023/008274	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	57
EXP2023/009003	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	47
EXP2023/009076	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	70
EXP2023/008776	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008508	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	42
EXP2023/008797	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	75
EXP2023/008666	1	3	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	42
EXP2023/009035	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	25
EXP2023/009341	1	2	2	3	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	20





N.º Expediente	Criterio Novena. b	Criterio Novena. a	Criterio Novena. c.1º	Criterio Novena. c.2º	Criterio Novena. d.1º	Criterio Novena. d.2º	Criterio Novena. d.3º	Criterio Novena. d.4º	Criterio Novena. d.5º	Criterio Novena. d.6º	Criterio Novena. d.7º	Criterio Novena. d.8º	Criterio Novena. d.9º	TOTAL
EXP2023/008626	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/009018	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	57
EXP2023/009009	1	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	62
EXP2023/009339	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	75
EXP2023/008046	1	2	2	3	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	40
EXP2023/008435	1	4	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	55
EXP2023/008686	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	70
EXP2023/009337	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008991	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	55
EXP2023/008095	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	45
EXP2023/008885	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	60
EXP2023/008881	1	3	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	72
EXP2023/009308	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	65
EXP2023/008762	1	1	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	50
EXP2023/008611	1	2	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	55
EXP2023/008977	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	65
EXP2023/009024	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	80
EXP2023/008659	1	2	2	3	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	45
EXP2023/009303	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	55
EXP2023/008662	1	4	2	3	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	60
EXP2023/009036	1	2	2	3	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	45
EXP2023/008820	13	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	77





<i>N.º Expediente</i>	<i>Criterio Novena. b</i>	<i>Criterio Novena. a</i>	<i>Criterio Novena. c.1º</i>	<i>Criterio Novena. c.2º</i>	<i>Criterio Novena. d.1º</i>	<i>Criterio Novena. d.2º</i>	<i>Criterio Novena. d.3º</i>	<i>Criterio Novena. d.4º</i>	<i>Criterio Novena. d.5º</i>	<i>Criterio Novena. d.6º</i>	<i>Criterio Novena. d.7º</i>	<i>Criterio Novena. d.8º</i>	<i>Criterio Novena. d.9º</i>	<i>TOTAL</i>
EXP2023/008305	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	<b>57</b>
EXP2023/008988	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO	<b>70</b>
EXP2023/007456	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	<b>52</b>
EXP2023/009069	1	4	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	<b>65</b>
EXP2023/007833	1	3	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	<b>52</b>
EXP2023/009088	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	<b>80</b>
EXP2023/008657	1	4	2	3	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	<b>80</b>
EXP2023/008793	1	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	<b>62</b>
EXP2023/008843	28	3	2	3	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	<b>77</b>
EXP2023/008612	14	2	2	3	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	<b>50</b>
EXP2023/008845	9	3	2	3	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	<b>64</b>





**ANEXO V**  
**DECLARACIÓN DE RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN**

D. ...., en calidad de representante legal de la entidad local ....., estando la entidad local a la que represento incluida en la propuesta de resolución provisional como beneficiaria de la subvención a entidades locales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2023, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Subsecretaría de Derechos Sociales y Agenda 2030, en la cuantía de.....

**DECLARO**

Que en el supuesto de que esta entidad local resultara propuesta como beneficiaria definitiva de la subvención propuesta, **RENUNCIA** a la misma por los siguientes motivos:

- 
- 
- 
- 

Firmado electrónicamente

El representante legal

CORREO ELECTRÓNICO: <a href="mailto:dgderechosanimales@vpsocial.gob.es">dgderechosanimales@vpsocial.gob.es</a>	DIRECCIÓN POSTAL Y REGISTRO: Paseo del Prado, 18 - 20 28071 Madrid
--	--

